Ibagué, 29 de diciembre de 2025

DOCTORA
EDNA MARGARITA MURCIA MEJIA
CONTRALORA MUNICIPAL DE IBAGUE
Palacio Municipal

ASUNTO: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE DECRETO 2231 DE DICIEMBRE 22 DE 2023

Apreciada Doctora:

Yo, EDISSON JAVER SANCHEZ GARCIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93378151 expedida en Ibagué - Tolima, "para efectos de dar cumplimiento con el Artículo 1.2.4.1.6 del capítulo 1, del título 4, de la parte 2, del libro 1, del Decreto Único Tributario 1625 de 2016 (Modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023), certifico bajo la gravedad de juramento que, **si tomaré costos o deducciones asociadas a estas rentas de trabajo en mi Declaración del Impuesto sobre la Renta correspondiente al año gravable 2025".**

Favor adjuntar este comunicado a cada factura electrónica de venta, documento equivalente o cuenta de cobro enviada para pago.

Como constancia se firma a los 29 días, del mes de diciembre del año 2025.

Cordialmente,

EDISSON JAVER SANCHEZ GARCIA
C.C 93378151 de Ibagué
Contratista

Contrato de prestación de servicios No. 109 de 2025
c.c Dirección Financiera

Manzana O Casa 42 – Jordán 9 Etapa **315 790 1191**
edisangar@yahoo.com